

MODIFICACIÓN DE ÓRDENES DE COMPRA

Tienda Virtual del Estado Colombiano

Id Solicitud:	311612
Número de orden de compra a modificar:	60458

Entidad compradora:	BOGOTA D.C-AGENCIA DE DESARROLLO RURAL
Nombre del solicitante:	Maria Isabel MONTOYA ZULETA
Proveedor:	Casalimpia S.A.
Mecanismo de agregación de demanda:	Aseo y Cafetería III

Tipo de Solicitud:	Modificación de la Orden de Compra
Fecha:	2022-02-17 10:06:13

Campos a Actualizar

Campo	Valor Actual	Nuevo Valor
-------	--------------	-------------

Cuentas asociadas

Id	Nombre	Código	Segmento 1	Segmento 2
54518	AYC	CDP-17320	CDP	17320
54546	ASEO2122	VF-58820	VF	58820
60897	REAJUSTE SALARIAL	CDP-10121	CDP	10121
Nueva	REAJUSTE SALARIAL 2022	CDP-16322	CDP	16322

Artículos actuales

No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
----	----------	----------	--------	--------	--------	-------

1	ays03--R4 - Operario de aseo y cafetería Tiempo Completo - 1	19.0	Mes	1648042.00	CDP-17320	31312798.00
2	ays03--R4 - Bienes de Aseo y Cafetería	19.0	Unidad	543977.23	CDP-17320	10335567.37
3	ays03--R4 - Fumigación - 300	5.0	Metro Cuadrado	340800.00	VF-58820	1704000.00
4	ays03--R4 - AIU	1.0	Unidad	440445.43	CDP-17320	440445.43
5	ays03--R4 - IVA	1.0	Unidad	836846.32	CDP-17320	836846.32
6	REAJUSTE SALARIAL 2021	1.0	Unidad	692177.64	CDP-10121	692177.64

Artículos editados y/o agregados

Tipo	No	Artículo	Cantidad	Unidad	Precio	Cuenta	Total
Nuevo	Nuevo	REAJUSTE SALARIAL2022	1.00	Unidad	474785.96	CDP-16322	474785.96
Editado	4	ays03--R4 - AIU	1.00	Unidad	445193.29	CDP-17320	445193.29
Editado	5	ays03--R4 - IVA	1.00	Unidad	845867.25	CDP-17320	845867.25

Detalle o justificación de la aclaración

En cumplimiento a lo estipulado en el AMP con respecto al aumento salarial decretado por el Gobierno nacional, más concretamente lo señalado en el numeral 9.2 de la Cláusula 9 del Acuerdo Marco de Precios de Aseo y Cafetería CCE-972-AMP-2019 teniendo en cuenta que de los recursos destinados en la presente vigencia para el ítem de personal se cuenta con un valor sobrante dentro de la orden de compra debido a que se cotizó por meses completos y la orden de compra no se ejecutará por mes completo, estos recursos se utilizarán para cubrir parte del incremento en SMMLV, dicho saldo es por el valor de (\$ 878.956,20) realizado el análisis del valor objeto del ajuste, de conformidad con el porcentaje de ley aplicado al valor mensual del operario y hechos los cálculos correspondientes, y descontado el saldo que existe como se detalla a continuación se requiere adicionar la suma de (\$ 488.555), así REAJUSTE SALARIAL \$ 474.785,96 AIU \$ 4.747,86 IVA \$ 9.020,93 AMPARANDO EL CDP 16322

Firma ordenador del gasto

Nombre: John Fredy Toro Gonzalez

Documento: 8.462.707

Firma de proveedor

Nombre: JOHANNA MILENA ALFARO LEON

Documento: 52.957.415